



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 776

Pág. 1

## COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA  
URRESTI

Sesión núm. 31

celebrada el miércoles 19 de octubre de 2022

Página

### ORDEN DEL DÍA:

#### Elección de vacantes en la Mesa de la Comisión:

- Elección de la Vicepresidencia Segunda de la Comisión. (Número de expediente 041/000024) ..... 2

#### Ratificación de la ponencia designada para informar sobre:

- Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas. (Número de expediente 121/000108) ..... 2

#### Emitir dictamen a la vista del informe elaborado por la ponencia sobre:

- Proyecto de Ley por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas. (Número de expediente 121/000108) ..... 3

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

### ELECCIÓN DE VACANTES EN LA MESA DE LA COMISIÓN:

#### — ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 041/000024).

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados y diputadas, por favor, vayan tomando asiento, que tenemos un orden del día con varias cuestiones.

Iniciamos, la sesión de la Comisión. El primer punto del orden del día es la elección de la Vicepresidencia Segunda. Como ustedes saben, tenemos una vacante en la Vicepresidencia Segunda y tenemos que votar o elegir por asentimiento la propuesta que hubiere.

En primer lugar, la persona que ocupaba la vacante es del Partido Popular, por tanto, yo le pregunto al Partido Popular: ¿tienen ustedes algún nombre, alguna propuesta para esta vacante? ¿Sí? ¿Quién es?

La señora **MARCOS ORTEGA**: Juan Manuel Constenla Carbón.

El señor **PRESIDENTE**: Juan Manuel Constenla. Procedo a la siguiente pregunta: ¿hay algún grupo que se oponga a que se vote por asentimiento?

El señor **CHAMORRO DELMO**: Nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: VOX. Por tanto, votamos por papeleta. (**Rumores**). Silencio, por favor.

Antes de nada, como tenemos que votar por papeleta, primero tengo que leer los miembros de la Comisión que están porque necesitamos que haya *quorum*. Los miembros de la Comisión son los que aparecen en la lista. Si alguien no estuviere pero tuviere sustituto, tiene que decir a quién sustituye para que nosotros lo contemos como tal. Si no hay nadie que lo sustituya, esa persona no puede votar; es decir, tiene que ser siempre el titular o el suplente que le esté sustituyendo en ese momento. Estamos hablando de la votación, luego a la Comisión puede venir otra persona. Por tanto, voy a pasar lista, como en el colegio, y, por favor, cada uno me dice si está presente y, si no, quién le sustituye.

#### Por el señor presidente se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, presentes y representados.

El señor **PRESIDENTE**: Somos treinta seis, tenemos uno menos.

¿Tienen todos papeletas para poder escribir? ¿No? Podemos repartir papeletas en blanco. Hay que poner el nombre y solo hay una propuesta; por tanto, o se escribe ese nombre, o no se escribe ningún nombre. El nombre propuesto es Juan Manuel Constenla. Al ser elección de vicepresidente, el nombre que más votos tenga es el que sale. (**Rumores.—El señor Chamorro Delmo pide la palabra**).

¿Hay otra propuesta? Porque lo hemos dicho y no habéis dicho que haya otra propuesta. He dicho que el sustituido era del Partido Popular. ¿Tenéis otra propuesta? (**El señor Chamorro Delmo pronuncia palabras que no se perciben**). Se puede escribir cualquier nombre; en cualquier caso, será vicepresidente la persona que más votos tenga. Cualquier miembro de la Comisión puede ser electo.

#### Por el señor presidente se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van depositando su papeleta en la urna.

#### Finalizada la votación y verificado el escrutinio, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Realizado el escrutinio, el señor Constenla ha obtenido 25 votos, el señor Chamorro 5 y ha habido 6 votos en blanco. Por lo tanto, señor Constenla, ocupe su posición. (**Así lo hace el nuevo miembro de la Mesa.—Aplausos**).

### RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA DESIGNADA PARA INFORMAR SOBRE:

#### — PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE REGULAN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN Y OTRAS MATERIAS CONEXAS. (Número de expediente 121/000108).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos al segundo punto del orden del día.

En el orden del día de la presente sesión está incluido el dictamen, a la vista del informe elaborado por la Ponencia del proyecto de ley por la que se regulan el sistema de gestión de la política agraria común y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 3

otras materias conexas. Tal como prescribe la correspondiente resolución de la Presidencia, procede, en primer lugar, que la Comisión ratifique la Ponencia que ha informado este proyecto de ley. ¿Queda ratificada la ponencia? (**Asentimiento**). De acuerdo.

### EMITIR DICTAMEN A LA VISTA DEL INFORME ELABORADO POR LA PONENCIA SOBRE:

#### — PROYECTO DE LEY POR LA QUE SE REGULAN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN Y OTRAS MATERIAS CONEXAS. (Número de expediente 121/000108).

El señor **PRESIDENTE**: Una vez ratificada la Ponencia, entramos en la deliberación, a la vista del informe elaborado por la misma, sobre el proyecto de ley por la que se regulan el sistema de gestión de la política agraria común y otras materias conexas. En primer lugar, intervendrán los portavoces de los grupos parlamentarios que han mantenido enmiendas, de menor a mayor, por un tiempo de cinco minutos, para defender las que quedan vivas o la posición política que quieran mantener los grupos que no han presentado enmiendas. Por lo tanto, y siguiendo ese orden, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

Antes de su intervención, queremos informarles desde la Presidencia de que la enmienda número 7 de la señora Oramas González-Moro ha quedado desestimada para ser votada, porque fue una enmienda que el Gobierno vetó; a raíz de ese veto, ella recurrió, y ese recurso lo ha tenido que resolver la Mesa de esta Comisión, que ha resuelto en sentido desfavorable, es decir, no aceptar el recurso. Por lo tanto, queda rechazada esa enmienda. En el acta correspondiente a esa reunión de Mesa se informará y se detallarán las cuestiones oportunas. En estos momentos, por lo tanto, queda eliminada del cuaderno de votación la enmienda número 7.

Señora Oramas, tiene usted la palabra.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ¿Cuánto tiempo tengo, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE**: Cinco minutos.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Coalición Canaria ha presentado cuatro enmiendas. Una que se refiere específicamente a incluir las especificidades canarias; dos sobre trámites no digitales, como la mayoría de los grupos parlamentarios; y una muy importante, que era la número 7, sobre las singularidades canarias. Para muchos diputados que son nuevos en esta legislatura diré que la única comunidad española que figura en la Constitución europea y en el Tratado de Lisboa es Canarias, con nombre y apellidos: Canarias, Azores, Madeira y las islas de ultramar francesa, que Europa considera regiones ultraperiféricas y, como tal, están reconocidas en la Constitución europea y, como tales, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo obligan a los Estados a aplicar medidas específicas para compensar la lejanía y la insularidad.

Las materias a las que más afecta son la agricultura y la ganadería, donde además se tienen partidas económicas específicas, y donde la Comisión Europea hace una protección especial de la agricultura en estas regiones ultraperiféricas. Sobre esa base nosotros presentamos la siguiente enmienda adicional, que decía: En el plazo de seis meses, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en colaboración con el departamento competente del Gobierno de Canarias, producirá las necesarias adaptaciones a la presente ley derivadas del estatus de Canarias como región ultraperiférica. En el mismo plazo —es decir, en el plazo de seis meses desde que se apruebe la ley— el ministerio pondrá en marcha un plan de ayudas específico para la Comunidad de Canarias que permita la supervivencia de la agricultura y ganadería canarias y su adaptación a las necesidades planteadas por la PAC. En el caso de la isla de La Palma, se otorgarán medidas especiales para la aplicación de la normativa europea y española, que permitan la recuperación de las explotaciones agrícolas y ganaderas afectadas por la erupción volcánica; y quedarán regularizados todos los viñedos de las islas Canarias plantados entre 1998 y 2013 con la presentación de una declaración responsable.

Esa era la enmienda, que planteaba, primero, que en los próximos seis meses el Gobierno de España, con el Gobierno de Canarias, hicieran las medidas para adaptarla a la PAC, a la reglamentación europea, tal como prevé —como digo— el tratado europeo; y, segundo, que la situación de La Palma se tenga en cuenta. Y se veta por el Gobierno. El Ministerio de Hacienda calcula que esta adaptación de la agricultura canaria a la PAC cuesta 5 millones, porque dice que en los presupuestos no existe esa

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 4

partida en este momento, cuando los presupuestos que van a afectar a esta enmienda y a la adaptación de Canarias a la PAC son los que se van a tramitar a lo largo de este mes y no los que se vetan presupuestariamente, que son los del año que viene. Parece increíble —increíble— que por un tema económico que solo afecta, además, a una parte de la enmienda se impida una votación que permitiría decirles a los agricultores palmeros que podrían tener políticas especiales para poder cumplir esta ley, dadas sus condiciones por cómo han quedado las explotaciones en la isla de La Palma. Que se diga a los canarios que aunque Europa dice que la política agraria comunitaria es distinta en Canarias, el Gobierno de España, los socialista y los de Podemos no quieren, y que se impida la votación. Me parece alucinante, desde luego.

Pues nada, iremos con enmiendas a los presupuestos con ese cálculo que ha hecho el ministerio de 5 millones y, si no, les diremos a los supervivientes de Canarias y de La Palma de la agricultura, del tomate, que sobrevivieron al tomate marroquí, a los plataneros, a los del aguacate, a los de flor cortada y a los ganaderos que vayan haciendo otras cosas. Y esperemos que el Gobierno de España no tenga que pagar en los próximos años cientos de millones de euros a la gente que abandona un sector que es vital para el autoconsumo de Canarias, para la biodiversidad y para no vivir solo del turismo.

En el resto de las enmiendas me sumo a las transaccionales en el tema digital, y espero que no prohíban que en la otra figure el concepto de ultraperifericidad, porque entonces vamos a estar en contra del propio Tratado europeo.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar ya.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Me parece absolutamente lamentable, y nos reservamos un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Esta Presidencia ha tenido un pequeño fallo, porque también hay enmiendas del señor Guitarte y los cinco minutos se los he adjudicado a la señora Oramas. ¿El señor Guitarte no va a hablar?

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: No, porque soy la portavoz del Grupo Mixto en esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Por lo tanto, ¿da usted por defendidas las enmiendas del señor Guitarte?

El señor **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Sí, señor presidente, las doy por defendidas.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos y, en su nombre, tiene la palabra la señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ GRANADOS**: Gracias, presidente.

Mi grupo parlamentario da por defendidas las enmiendas que nos quedan vivas y también apoyaremos la transaccional de la digitalización.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez.

En nombre del Grupo Parlamentario Plural, supongo que usted va a hablar en nombre de todo el Grupo, señora Cañadell.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Gracias, presidente.

El PDeCAT presentó veinticuatro enmiendas al proyecto de ley por la que se regulan el sistema de gestión de política agraria común y otras materias conexas, de las cuales siete fueron vetadas por el Gobierno por temas económicos. En la pasada Ponencia llegamos a un consenso con la mayoría de los grupos presentes para incorporar un texto similar a nuestra enmienda número 85, del que estamos muy satisfechos por la repercusión que tiene la incorporación del tema de las cremas vegetales al texto de la Ponencia y la prohibición que suponía el artículo 27.3 de la ley de residuos.

En relación con las enmiendas que están vivas, por parte del PDeCAT vamos a llegar a una transaccional en las enmiendas que hacen referencia al tema digital, a la manera de comunicarse

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 5

digitalmente, a la digitalización de los datos y al tema de los medios electrónicos. Y respecto a las demás, me gustaría que los grupos mirasen con buenos ojos la enmienda número 72, que hace referencia al incremento del coste de los fertilizantes, de los nitrogenados, al depender su producción de combustibles fósiles, que plantea la posibilidad de facilitar cubrir las necesidades nutricionales de los cultivos a través de otras fuentes de nitrógeno alternativas y con menos costes. Y también se pide modificar la Directiva 91/676, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitrógeno, utilizadas en la agricultura.

Espero que las demás enmiendas tengan respuesta positiva por los demás grupos y que las que no sean aprobadas queden vivas para el Pleno del Congreso.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Cañadell, doy por hecho que quedan defendidas las enmiendas del señor Rego también.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Sí, perdón.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

En nombre del Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra para defender sus enmiendas el señor Eritja.

El señor **ERITJA CIURÓ**: Muchas gracias, presidente.

Somos conscientes de la importancia que tiene esta ley, porque es un requisito previo a la implantación de la nueva PAC y, por lo tanto, creo que independientemente de las diferentes enmiendas que hemos planteado todos los grupos sobre temas muy diversos, la importancia de esta ley ha de quedar patente.

Hemos presentado catorce enmiendas, de las cuales se nos han vetado cinco precisamente por cuestiones básicamente de valoración económica. En las nueve que nos han quedado, hemos planteado diversas enmiendas de temas tan diversos como, por ejemplo, el tema de la zonificación agroambiental para la implantación de energías renovables, la modificación de la ley de la Seguridad Social, incluso temas como la reforma de la Ley 12/2014 para representación de organizaciones profesionales o el tema de mejoras de la cadena alimentaria. Por lo tanto, hemos aprovechado esta ley para intentar incorporar elementos que hace tiempo que se están arrastrando.

En todo caso, para nosotros una de las enmiendas más importantes era precisamente todo lo que tenía que ver con el tema de trámites digitales y comunicaciones electrónicas y parece que al final hemos llegado a un acuerdo con una transaccional. Para nosotros es muy importante precisamente porque en el sector agrario hay una brecha digital muy importante y era esencial que en el momento en que se quisiesen implantar esos medios digitales las autoridades competentes garantizaran y establecieran esos medios. Esta última transaccional recoge ese compromiso de garantía de implantación real de esos medios. En todo caso, espero que de alguna manera se tengan en cuenta muchas de las enmiendas que no solo tienen que ver con el tema de la PAC, sino con otros aspectos que planteamos, pero aun así celebramos que pueda avanzarse.

Sobre el tema de las quemas, que se incorporó anteriormente, creo que es importante la prohibición de quemas porque no hay alternativas. El Gobierno no ha planteado ninguna alternativa, como planteamos nosotros, por ejemplo, el tema de la prórroga durante dos años para que las diferentes administraciones autonómicas, municipales o locales puedan implementar el modelo. Ante esa negativa del Gobierno hemos visto que no podemos cargar toda la responsabilidad al sector agrario en el tema de la prohibición de las quemas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Eritja.

En nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias, señor presidente.

Nosotros, entre nuestras enmiendas, teníamos también una enmienda de acceso a la digitalización y nos ha extrañado que no se nos haya llamado por parte del Grupo Socialista y del resto de los grupos para entrar en esa transaccional en la que nosotros estamos de acuerdo, pero estamos acostumbrados que de igual manera que no estamos presentes en ninguna de las mesas de las comisiones que hay en este Congreso de los Diputados siendo tercera fuerza parlamentaria, lleguen a acuerdos todos los grupos parlamentarios y nos dejen fuera en una enmienda que es absolutamente similar a la del resto de los grupos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 6

No obstante, vamos a dejar clara nuestra posición política en esta norma que lo que pretende es consolidar un acuerdo de la política agraria común a través de este plan estratégico, que es un acuerdo que pretende alcanzar mayores objetivos medioambientales y climáticos a través de un nuevo enfoque de la arquitectura verde, para la cual se refuerza el sistema que se ha venido aplicando en materia de condicionalidad, aumentando la burocracia; una burocracia, además, difícil de cumplir. Consideramos que la aplicación de los objetivos verdes de esta PAC, y lo vamos a dejar claro, perjudica al campo español por cuanto que implica unos objetivos muy gravosos para nuestros agricultores y ganaderos. En este sentido, como hemos dicho varias veces en distintas comisiones, han despreciado las fronteras de Europa; han cambiado de paradigma de la PAC hacia un horizonte ecorradical que está ahogando la agricultura convencional y familiar, la producción y la rentabilidad agraria; han restringido el regadío a cotas insostenibles; no han hecho las infraestructuras necesarias orientadas a lo agrario y a la cohesión nacional, como es el caso del regadío —como he dicho antes—; suben los costes en todos los insumos; y por último, la falta de soberanía energética está disparando los precios para el sector agrario.

En VOX no solo hemos advertido al Gobierno y a su ministro de Agricultura de la realidad que viene con la demagogia verde que se va a aplicar en esta política agraria común en relación con nuestro sector productivo agrario, sino que reiteradamente les presentamos informes objetivos de impacto, elaborados además por organismos independientes, incluso por organismos de la propia Comisión Europea, que señalan que las estrategias verdes van a ser absolutamente catastróficas, que condicionarán las rentas agrarias y hundirán la producción de alimentos de nuestro sector agrario nacional y europeo. Por lo tanto, es incoherente construir una arquitectura verde en la Unión Europea mientras se permite la importación de países que no cumplen con las normas a las que sometemos a nuestros productores, ni en materia ambiental ni de calidad ni en lo relativo a la regulación laboral.

No obstante, esta PAC es coherente si su objetivo va a ser arruinar, a través también de este plan estratégico nacional, el sector agrario, acabar con su rentabilidad, acabar con el mundo rural, aumentar la despoblación y favorecer la deslocalización de nuestras explotaciones, todo ello en beneficio de una utopía muy ecologista, pero a la vez muy rentable para determinadas élites multinacionales y sociedades anónimas. En VOX hemos pedido la paralización de esta PAC llena de prejuicios acientíficos y la redacción de una nueva PAC de urgencia que reconozca el carácter esencial del sector agrario para alimentar a toda la población, todo ello con una calidad y seguridad alimentarias contrastadas, a unos precios razonables y como actividad conservadora de paisajes y ecosistemas únicos. Además, es el único sector económico que es sumidero de CO<sub>2</sub> —ya que están tan preocupados por el supuesto cambio climático— y que mantiene la población en el medio rural, contribuyendo a la lucha contra la despoblación. Ya hay varios países europeos que en las sedes de Bruselas han presentado documentos en los que se cuestionan abiertamente las políticas suicidas en el ámbito agrario impulsadas por socialistas, populares y partidos verdes europeos, como es el caso de esta política agraria. Solicitamos que se abandonen los prejuicios ideológicos absolutamente trasnochados, faltos de rigor científico, social y económico, y se fomente la producción urgente de alimentos en el contexto de crisis alimentaria global por la guerra de Ucrania precisamente. Aprovechamos para pedir el alejamiento urgente y la derogación inmediata de la Agenda 2030 y de todo acuerdo o legislación internacional que culpabilice a nuestros productores de los problemas medioambientales mientras exonera a los verdaderos culpables.

Por todo lo anterior, VOX rechaza de plano esta consolidación del acuerdo de la PAC a través de este plan estratégico, perjudicial para los intereses del sector, con recortes transversales, con condicionalidad agravada, y que representa un cambio de paradigma de los principios fundacionales de la política agraria común hacia una demagogia verde que nos va a arruinar. Estamos en una situación de urgencia alimentaria y, ahora más que nunca, la agenda tiene que ser España y los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Chamorro.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Gracias, presidente.

Evidentemente, es triste, pero es la primera vez que tenemos un acuerdo de la PAC que no ha sido consensuado, que no ha sido acordado con los principales actores, que son los agricultores y los ganaderos, pero tampoco con sus representantes en las organizaciones profesionales agrarias ni con las comunidades autónomas. Esto, realmente, va a lastrar durante todo este periodo de programación el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 7

funcionamiento de una política agraria común que, a decir de los principales actores, no se adecuaba a sus necesidades. Y no se adecuaba por cuestiones estructurales, nunca la Unión Europea había dado tanta capacidad a los Estados miembros para diseñar sus planes estratégicos, nunca un plan estratégico de la PAC había tenido tantísima contestación como ha tenido este.

Eso, en cuanto a la parte estructural. Pero no es menos importante el presupuesto: 5000 millones de euros menos dificultan bastante tomar decisiones y aprobar estos documentos. Lógicamente, 5000 millones, que ya se han empezado a ver en otros presupuestos: hemos visto cómo el año pasado faltaban 138 millones de euros en el primer pilar; vemos cómo en el presupuesto que se plantea para 2023 son 144 millones los que faltan en el segundo pilar.

Además de eso, hay exigencias prácticamente imposibles de cumplir, por muy deseables que puedan llegar a ser en la situación tan excepcional en la que vive en este momento el mundo rural, en la que vive en este momento Europa y, especialmente, España. Estamos hablando de la Estrategia De la granja a la mesa, del Pacto Verde Europeo; y el primer planteamiento que hace el Partido Popular es que se revise la agenda, es decir, que se adecúe el cumplimiento de las estrategias europeas a la realidad que vive el sector productor. Es bueno que vayan avanzando hacia la sostenibilidad, pero no de forma que se les penalice para ir avanzando en ese sentido, sino que se les ayude en ese tránsito hacia la sostenibilidad en la medida en la que haya recursos económicos, haya posibilidades y haya capacidad para adaptarse, precisamente, a las exigencias. Por lo tanto, hay que evitar que se apliquen normativas que reduzcan la producción en esta situación, como es la Estrategia De la granja a la mesa, que en los pocos informes que hay ya avanza un 15% de reducción, y un aumento de los costes de producción; y más, como digo, con unos presupuestos reducidos y a la baja.

Por lo tanto, en este momento la PAC ya no resuelve los graves problemas que tiene el sector primario, y, por eso, el Partido Popular ha presentado un paquete de treinta y nueve enmiendas en las que se plantea prácticamente un plan de choque contra la situación que tiene el sector; plan que, por un lado, recoge medidas para reducir los gastos, y, por otro lado, medidas para aumentar los ingresos, y, lógicamente, medidas para que el régimen sancionador en España no sea superior al del resto de países de la Unión Europea. Son medidas para reducir los gastos, como pueden ser las bonificaciones comprometidas en la ley de la cadena alimentaria y que ni siquiera vamos a poder votar, porque han sido previamente vetadas por el Gobierno porque suponen gasto. No sé si cuando lo introdujeron en la ley de la cadena el año pasado pensaban que bonificar el gasóleo, bonificar los fertilizantes, bonificar los plásticos iba a ser gratis; parece razonable que costara dinero, por lo tanto, no entiendo por qué se veta una medida que era un compromiso del propio Gobierno.

Igualmente, planteamos —parece lógico— que haya ayudas y beneficios fiscales para el sector; beneficios fiscales que considero razonables y que creo que se deberían poder votar y aprobar aquí. No tiene mucho sentido que se den ayudas a la ganadería por la situación excepcional y que más de la mitad las tengan que devolver después vía IRPF. Planteábamos que estas ayudas excepcionales como consecuencia de la crisis fueran enteras íntegramente al sector y no tuvieran que devolverlas vía IRPF. También planteamos que haya ayudas para aplicar la doble facturación eléctrica en regadíos. Para el autoconsumo también en regadíos hemos oído hablar mucho de lo importante que es que haya energía fotovoltaica, pero resulta que con la energía fotovoltaica un regadío está pagando más por la excepción ibérica que por el propio consumo, y está pagando durante todo el año lo mismo aunque solo consuma energía durante cuatro meses. Esto es competencia de las empresas de energía, no es dinero del Gobierno. Por lo tanto, espero que hoy se pueda aprobar esta medida.

Asimismo, proponemos que haya autoconsumo para que se pueda dejar a los regantes vender a la red en todo momento y que no se les cobre más por vender que lo que realmente están produciendo.

Planteamos medidas para aumentar los ingresos y, en este caso, valorar el impacto ambiental positivo que tiene la agricultura. Si absorben CO<sub>2</sub> y eso genera dinero en el mercado del CO<sub>2</sub> a los presupuestos del Estado, planteamos que una parte de esos beneficios del CO<sub>2</sub> reviertan en el propio sector que los están generando al Gobierno.

Además, se ha de revisar todo lo que pueda comprender la estrategia de regadíos, es decir, si los planes hidrológicos actuales tenían previsiones de aumentar la capacidad de regulación, esto es, de que haya balsas y presas para poder acumular el agua cuando cae y aprovecharla cuando se necesite. Creo que no hay mayor oportunidad que los nuevos fondos europeos, porque estos nuevos regadíos cumplen absolutamente todos los requisitos para que se implemente esta financiación precisamente para la modernización de los mismos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Tiene que acabar ya.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Sabemos que aumenta la productividad de forma exponencial.

Por lo tanto, esperamos que sean aprobadas no las treinta y nueve, porque seis han sido vetadas previamente por el Gobierno porque suponen gasto, pero sí el resto de las enmiendas que persiguen, como digo, aliviar la triste y grave situación que tiene el sector primario en este momento en España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Marcos.

A continuación, en nombre del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Serrano.

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Gracias, presidente.

Hoy aprobamos una ponencia de la PAC que va a permitir —se lo recuerdo aquí a los señores y señoras diputadas— que a partir del 1 de enero de 2023 nuestros agricultores puedan percibir su política agraria común como venían haciéndolo anteriormente, en un nuevo marco del que voy a hacer un desglose e intentar poner en valor lo que ha ido aconteciendo en los últimos años. A los grupos que nos dicen que tenemos un presupuesto menor, quiero recordarles que España —este Gobierno— en el año 2021 consiguió el mismo presupuesto para la política agraria común que gobiernos anteriores del Partido Popular, con una salvedad o excepción, que fue en una situación coyuntural como la que atravesábamos, donde el Reino Unido salía de la Unión Europea. Conseguíamos un presupuesto en distintas condiciones, y es que el Reino Unido no aportaba a la hucha común. Por lo tanto, conseguir el mismo presupuesto, por más que algunos lo repitan, será y fue un éxito para nuestro país ante la situación y el contexto del *brexít*.

En el año 2022, y desde que se tiene presupuesto de la política agraria común, este Gobierno y el Ministerio de Agricultura lideran más de cuatrocientas reuniones con el sector, con las organizaciones agrarias, y por supuesto con la interlocución directa y el debate diario del conjunto de los gobiernos de las comunidades autónomas. En esta Comisión no pueden afirmar que no ha habido debate, que no ha habido consenso por parte del Gobierno hasta terminar en un plan estratégico de la política agraria común. Por cierto, tengo que recordar a algunos diputados y diputadas que por primera vez nuestro país presenta ese plan estratégico de la política agraria común ante la Comisión y queda aprobado, siendo uno de los cinco únicos países que presentaron dicho plan. Por lo tanto, a los augures que dicen, repitiendo datos y cifras falsas, que ha perdido presupuesto, rotundamente les decimos desde el Grupo Parlamentario Socialista que es falso. A los que dicen que este plan o esta estrategia nacional de la política agraria común no ha tenido consenso y debate, hay que aclarárselo: más de cuatrocientas reuniones a lo largo de un año y medio con el sector y con las comunidades autónomas, porque tenemos un país diverso, aunque algunos no lo quieran entender —a continuación diré algunos detalles—, y porque tenemos retos comunes en los que tienen que estar el conjunto de las comunidades autónomas, y tenemos un plan estratégico, una hoja de ruta.

Qué preocupante es escuchar a los señores de VOX cuando estamos en el mes de octubre a 30 grados en nuestro país, cuando tenemos lo que hemos tenido en verano en nuestro país, que sigan negando el cambio climático. Pregúntenselo a los agricultores, que a día de hoy ven cómo la escasez de recursos como en este caso el agua está amenazando a ciento y miles de explotaciones agrícolas. Ustedes vienen Comisión tras Comisión a negar una evidencia como el cambio climático. Pido a los señores de VOX que reflexionen con máxima responsabilidad y con coherencia y sobre todo que tengan en cuenta la sensibilidad de cientos de agricultores que lo están pasando francamente mal y que están viendo que en este reto climático tenemos que estar todos en la línea y en la lucha para combatirlo, porque si no flaco favor les harán desde algunas de las consejerías que ustedes actualmente ocupan, como en Castilla y León. Si VOX lo niega, no quiero ni pensar lo que estarán pasando cientos y miles de agricultores en Castilla y León, que ven cómo su Gobierno es tan irresponsable que no es capaz de hacer frente a uno de los retos que entre todos tenemos que afrontar. Por lo tanto, háganselo mirar.

Voy terminando. Esta política agraria común tiene varios objetivos. Primero, proteger a los pequeños y medianos agricultores, a las pequeñas explotaciones agrícolas y ganaderas, que recuerdo a muchas de sus señorías que suponen el 80 % de las explotaciones agrícolas y ganaderas que tiene nuestro país. Segundo, llegar con ese pago redistributivo a cientos de familias y hacer más rentables las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas y ganaderas. Tercero, trabajar en retos de modernización y de mejora de la profesionalización de la pequeña y mediana explotación agrícola. Cuarto, reto climático, medioambiental. Señores de VOX, miren este plan estratégico de la política agraria común. Viene a



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 9

reflejar el reto que tenemos todos de lucha contra el cambio climático. Quinto, garantizar, por supuesto, ni más ni menos que la rentabilidad de las explotaciones agrícolas al mismo tiempo que su modernización. Y sexto y último, recoger en la política agraria común la complejidad de la diversidad que tiene nuestra agricultura y nuestra ganadería. Esa es la PAC que presenta el Gobierno de España, que ha sido aprobada por el Consejo Europeo; esa es la política agraria común que a partir del 1 de enero van a cobrar los agricultores y ganaderos de nuestro país.

Muchas gracias, presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Serrano.

Ahora es el turno de intervención de los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas, de menor a mayor. Por el Grupo Parlamentario Confederal tiene la palabra la señora Franco.

La señora **FRANCO CARMONA**: Gracias, presidente.

Yo creo que todo el mundo conoce la importancia de la política agraria común para toda la Unión Europea, pero en concreto para nuestro país. Gracias a la política agraria común se pueden desarrollar las ayudas directas a los agricultores y ganaderos, a las explotaciones agrarias; gracias a la política agraria común tenemos los fondos de desarrollo rural y los fondos de ayuda a los más desfavorecidos. Es decir, es todo un compendio de prestaciones, de ayudas y de políticas de apoyo a la agricultura y a la ganadería que en España, siendo uno de los principales productores de la Unión Europea, sinceramente no solo nos viene muy bien, sino que nos ayuda a poder seguir manteniendo esa agricultura y ganadería tan potente que tenemos.

En esta nueva política agraria común, que comenzará a implantarse en el año 2023 y hasta 2027, se establecen las normas para la aplicación de la PAC en España y los sistemas de gestión y control para la implementación de un desarrollo homogéneo en los distintos territorios. Es importante entender el contexto de la PAC para afrontar las importantes reformas para el año 2023; una PAC más justa, más social, más medioambiental y con una mejor redistribución de las ayudas para impulsar la agricultura familiar y profesional.

Se modifican muchos aspectos, entre ellos las leyes de sanidad vegetal y animal, en relación con el uso sostenible de los productos fitosanitarios y el empleo prudente de los antimicrobianos. Es un avance importante en la sostenibilidad y en la actividad de las actividades agrarias y ganaderas. Y digo sostenibilidad y digo medio ambiente porque la Unión Europea es muy consciente de los retos climáticos a los que nos enfrentamos, por mucho que aquí el partido de ultraderecha VOX se empeñe en negar el cambio climático, en negar las consecuencias que está teniendo sobre nuestra agricultura y sobre nuestra ganadería. Yo soy de Andalucía, donde más estamos sufriendo el cambio climático, donde con más fuerza se están viendo las situaciones a las que nos lleva el cambio climático y donde más estamos sufriendo la sequía. Simplemente le voy a dar dos o tres datos. De arroz se ha sembrado solo el 30 % de lo habitual en Andalucía —el año pasado el arroz tuvo un 50 % de pérdidas por culpa de la sequía— y la situación del olivar es absolutamente dramática en la campaña que estamos viviendo actualmente, va a haber muchas pérdidas de producción, pero esto a VOX no le importa porque ellos, por mucho que digan que son patriotas, en realidad son patriotas simplemente de pulserita. La patria, el patriotismo, se hace defendiendo a nuestra agricultura y a nuestra ganadería y, sinceramente, esto no lo hace VOX porque no le importa en absoluto lo que nuestros agricultores y ganaderos están sufriendo.

Todo este cambio de orientación de la política agraria común hace necesario disponer de herramientas adecuadas que permitan una aplicación armonizada de todas las medidas de desarrollo en el territorio nacional y por eso el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación va a coordinar la puesta en marcha de los sistemas eficaces de gestión y control y que su aplicación sea homogénea en el territorio nacional y se evite, por tanto, cualquier situación discriminatoria de los beneficiarios, garantizando siempre el cumplimiento de la normativa europea de la PAC.

En el marco de las actuaciones para ajustar la normativa a alguna reforma, y en concreto para dar cumplimiento a la estrategia europea De la Granja a la Mesa, se pone en marcha un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente y se regula un régimen sancionador en otras materias conexas a la PAC, en particular en lo que tiene que ver con la comercialización del aceite de oliva, con la información de los mercados oleicos y con las declaraciones obligatorias y la contratación de los sistemas de productores y asociaciones de productos del sector de la leche, de productos lácteos, de recursos energéticos, entre otros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 10

Para finalizar, en esta ley se ha incorporado por consenso de todos los grupos parlamentarios la eliminación de la prohibición de la quema de residuos vegetales, algo que era absolutamente necesario e importante para todos los productores agrícolas. En concreto, en Andalucía, al sector del olivar le va a suponer un gran avance. En resumen, sin ir más allá, una ley que va a servir para adaptar la PAC a nuestros territorios y que, por tanto, se puedan implantar todas esas políticas y acompañar a los productores en esta importante transición.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Franco.

Finalizada la intervención de los grupos parlamentarios, vamos a parar tres o cuatro minutos para ordenar el tema de la votación y proseguimos. **(Pausa).**

### VOTACIONES.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a comenzar con las votaciones. Primero explicamos un poco la metodología y luego pasamos a votar. Vamos a hacer votación con pantalla, con teclado. Vamos a votar una a una todas las enmiendas, porque varios grupos parlamentarios han pedido ciertas votaciones y al final, sumando todos los grupos, nos salen individualizadas cada una de las votaciones. Evidentemente, se mantiene la enumeración original.

Antes de empezar a votar vamos a hacer una prueba. Los que han estado otras veces en esta sala igual se acuerdan, pero está bien que repitamos las indicaciones. Tenemos cuatro teclas: presencia, sí, no y abstención, en ese orden de izquierda a derecha. Es como en el hemiciclo, primero hay que darle a presencia y luego al voto: sí, no o abstención. Vamos a hacer una prueba y vamos a votar todos sí.

Comienza la votación. **(Así lo hacen los miembros de la Comisión).**

A continuación, vamos a votar en el orden que han aparecido y se han debatido. Es decir, primero se votan las del Grupo Mixto, luego las de Ciudadanos, luego las del Grupo Plural, etcétera. En ese orden, no en el orden de numeración de las enmiendas. Cuando se reparta el cuaderno de votación, ahí aparecerá el orden automáticamente; es el orden de intervención que hemos tenido, el orden de publicación de las enmiendas. Si queréis votar por número, tenemos que hacer un guion nuevo y es otro tiempo más que tenemos que perder.

Antes que nada, quiero comentaros también que hay enmiendas que decaen porque se han transaccionado. Tenéis todos el texto de la transacción y en el titular de arriba del texto aparecen qué enmiendas son las que se han transaccionado.

Mientras nos hacen las copias del guion de votación, hay un texto transaccional que se va a votar al final en el que se ha hecho una última modificación después de habérselo repartido porque había un problema gramatical que se ha tenido que solventar. Por lo tanto, os voy a leer cómo queda el texto definitivo y además os digo que, a consecuencia de esta transaccional, decaen las enmiendas número 2, del Grupo Plural; número 5, del Grupo Mixto; número 11, del Grupo Popular; número 47, del Grupo Republicano; número 61, del Grupo Mixto, y números 66 y 67, del Grupo Plural.

El texto que se va a transaccionar y se va a votar es el segundo párrafo del artículo 4 —relación con las administraciones— del título preliminar —disposiciones generales—, que queda redactado como sigue: No obstante, conforme al artículo 12 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las autoridades competentes pondrán a disposición de los titulares de las explotaciones, para facilitar y simplificar el acceso a la gestión de dichos procedimientos por medios electrónicos, las herramientas y servicios necesarios para posibilitar el ejercicio de sus obligaciones y derechos. Asimismo, la autoridad competente podrá, conforme al artículo 5.7 de dicho cuerpo legal, habilitar a personas físicas o jurídicas autorizadas para la realización de determinadas transacciones electrónicas en representación de los interesados o, conforme al artículo 12.3 de la citada ley, acordar que funcionarios habilitados asistan a los titulares de las explotaciones que sean personas físicas en sus relaciones electrónicas con la Administración para las siguientes cuestiones: identificación, firma electrónica, presentación de solicitudes a través de registro electrónico y obtención de copias autenticadas de documentos. En cualquier caso, para las personas físicas que la autoridad competente no tenga acreditado fehacientemente que tienen acceso y disponibilidad de los medios electrónicos necesarios, las autoridades competentes deberán establecer, en base al derecho administrativo y de conformidad con los derechos del interesado en el procedimiento administrativo establecidos en el artículo 53 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, los mecanismos y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 11

recursos necesarios para asegurar su derecho a la transmisión de información y comunicación por medios no electrónicos. Esto es lo que se va a votar.

¿Le falta a alguien el cuaderno de votación? **(Asentimiento)**. Esperamos. En cualquier caso, para ir adelantando, si queréis para los que lo tenéis de otra manera os puedo ir dictando cuál es el orden en que se va a ir votando. **(Denegaciones)**. No, con el cuaderno mejor. No os preocupéis, vamos a votar en el orden del debate. Eso no se va a cambiar. Si necesitáis tiempo, se dará el tiempo necesario. **(Pausa)**.

Vamos a iniciar las votaciones. Ya hemos hecho la prueba. Si hay alguna equivocación en la votación, no se repetirá la misma. Empezamos con las enmiendas del Grupo Mixto. Enmiendas de doña Ana María Oramas González-Moro. Enmienda número 6.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 17; en contra, 17; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Hay un empate, así que se vuelve a votar.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmiendas de Tomás Guitarte Gimeno, del Grupo Mixto. Enmienda número 60.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 36; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmienda número 62.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 17; en contra, 17; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Ha habido un empate. Se vuelve a votar.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 15; en contra, 17; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmiendas del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Enmienda número 87.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 2; en contra, 30; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda número 88.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 2; en contra, 30; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda número 91. Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 19.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 12

Enmiendas del Grupo Parlamentario Plural. Enmiendas del señor Ferran Bel Accensi y Concep Cañadell Salvia. Enmienda número 63.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 36; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmienda número 64.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 8; en contra, 17; abstenciones, 12.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda número 65.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 36; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmienda número 68.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmienda 69.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.

Enmienda 70.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 38; a favor, 3; en contra, 18; abstenciones, 17.**

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, aquí, en mi pantalla, aparece que hay 37 presentes, pero en la pantalla grande de la sala aparecen 38. **(Rumores.—Pausa).**

En la sala hay 38 personas, pero la señora Cañadell, que está presente, no está votando. Por otra parte, está marcado en la pantalla grande ese escaño vacío del Grupo Parlamentario VOX como si desde ahí se estuviera votando, y a mí no me aparece. La que vale es mi pantalla y en ella se marca que hay 37 presentes; es decir, que solo están votando 37. No sé si ese habrá que desconectarlo o cómo está. Son 37 los que votan, son 37 los que aparecen en mi pantalla. **(Rumores.—Un señor diputado: ¿Podemos repetir las votaciones?).** No.

Vamos a votar la enmienda número 70. Si detectáramos de nuevo un error y la suma en mi pantalla no cuadrara, entonces ya veríamos. En cualquier caso, es un fallo técnico que aparezcan 38, cuando somos 37. Vamos a verlo ahora. Votamos la enmienda número 70.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; votos a favor, 2; en contra, 18; abstenciones, 17.**

El señor **ACEVES GALINDO**: Qué casualidad, ahora sí que aparecen 37. Las últimas dos votaciones hay que repetir las. Hay una diferencia de 18 a 17. Hay que repetir las votaciones de las enmiendas 68, 69 y 70. **(Rumores.—Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Está claro que ha habido una anomalía en esa máquina. Lo que no sabemos es si es una anomalía mecánica o manual. **(Risas.—Rumores.—Un señor diputado: Manual no ha sido)..**

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Es un fallo técnico, evidentemente.

El señor **PRESIDENTE**: Bien. Lo pasado, pasado está.

Vamos a empezar con la votación de la enmienda 71, que es donde estábamos. Por lo tanto, proseguimos. **(Protestas.—Rumores).**

El señor **SERRANO MARTÍNEZ**: Presidente, de verdad, no estamos de acuerdo. Se ha demostrado que había un voto en esa bancada de más. Si el resultado de las enmiendas 69 y 70 da una diferencia de 18 frente a 17, es un voto definitivo.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: A ver, acerquémonos los portavoces, porque estamos dando un espectáculo. Se acercan a la Mesa los que quieren hablar y la Mesa tendrá la última decisión. Esto se está retransmitiendo a todos los ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: En cualquier caso, está claro que ha habido un error. Vamos a parar un momento para ver cómo organizamos esto. Antes de con los portavoces, se reúne la Mesa y decidimos. **(Pausa).**

Afortunadamente, tenemos el recurso de las taquígrafas. Lo hemos comprobado y en todas la suma da 37. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Por tanto, hemos hecho lo correcto en repetir la votación. Hemos tenido un fallo técnico, pero el que vale es mi ordenador, y son 37. Superado este pequeño problemón que hemos tenido, vamos a seguir con la votación.

Vamos a empezar por la votación de la enmienda número 70. **(Un señor diputado: ¿Otra vez?—Rumores)**. Sí, que es donde ha estado el problema. Votamos la enmienda número 70.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 2; en contra, 18; abstenciones, 17.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda 72.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 6; en contra, 18; abstenciones, 13.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda 77.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 12; en contra, 23; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda 78.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 18; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.

Enmienda 79.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 4; en contra, 17; abstenciones, 16.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda 80.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 13; en contra, 17; abstenciones, 7.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda 81.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 12; en contra, 19; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda 84.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 2; en contra, 31; abstenciones, 4.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda 86.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 3; en contra, 31; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Pasamos a las enmienda del Grupo Plural, de Néstor Rego Candamil. Enmienda número 1.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 35; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Enmienda número 3.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Pasamos a las enmiendas del Grupo Parlamentario Republicano. Enmienda número 46.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 36; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Enmienda número 48.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 19; en contra, 17; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Enmienda número 49.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 13; en contra, 17; abstenciones, 7.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 53.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 13; en contra, 23; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 54.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 13; en contra, 17; abstenciones, 7.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 56.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 5; en contra, 18; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 57.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 3; en contra, 32; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 59.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 9; en contra, 26; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmiendas del Grupo Parlamentario VOX. Enmienda número 93.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 15; en contra, 21; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 95.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 14; en contra, 22; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Enmienda número 8.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 10; en contra, 21; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 9.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 16

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 19; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 10.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 10; en contra, 25; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 12.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 20; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 14.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 15; en contra, 20; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 15.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 9; en contra, 20; abstenciones, 8.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 16.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 11; en contra, 21; abstenciones, 5.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 17.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 11; en contra, 20; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 18.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor 16; en contra, 20; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 19.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 13; en contra, 24.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 20.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.



# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 17

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 19; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 21.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 34; en contra, 1; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Enmienda número 22.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 12; en contra, 19; abstenciones, 6.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 23.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 14; en contra, 20; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 25.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 17; en contra, 19.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada. **(Una señora diputada: Había 36)**. Pues alguien no habrá votado. **(Rumores)**. A ver, por favor, se ha votado la enmienda 25 con un voto menos. Vamos a estar un poco atentos todos.

Enmienda número 26.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 34; a favor, 13; en contra, 20; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda 27.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 15; en contra, 20; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 31.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 18; en contra, 17; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Han votado 36 personas. Por tanto, queda aprobada. **(Una señora diputada: ¡Bien!)**.

Enmienda número 34.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 11; en contra, 25; abstenciones, 1.**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 35.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 15; en contra, 19; abstenciones, 3.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 36.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 16; en contra, 18; abstenciones, 2.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 37.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 20; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 38.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 16; en contra, 20; abstenciones, 1.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Enmienda número 39.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 10; en contra, 20; abstenciones, 7.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.  
Votamos ahora la enmienda conjunta entre el Grupo Socialista y el Grupo Confederal Unidas Podemos, la enmienda número 45.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 28; en contra, 1; abstenciones, 7.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada.  
Ahora votamos la enmienda transaccional que se ha leído anteriormente.

**Efectuada la votación, dijo**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobada por unanimidad.  
Ahora vamos a votar las observaciones de carácter técnico o de estilo, comunicadas por el letrado, con fecha 13 de octubre. Todos recibisteis un informe del letrado en el que había unas observaciones de carácter técnico, temas gramaticales, etcétera.

**Efectuada la votación, dijo**

El señor **PRESIDENTE**: Quedan aprobadas por unanimidad.  
Por último, votamos el texto del proyecto de ley tal y como resulta del informe de la ponencia y, en su caso, de la incorporación al mismo de las enmiendas aprobadas en la presente sesión. Por tanto, votamos el dictamen de la ley.  
Comienza la votación. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 776

19 de octubre de 2022

Pág. 19

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 37; a favor, 22; en contra, 1; abstenciones, 14.**

El señor **PRESIDENTE**: Queda aprobado.

Finalizadas las votaciones, y aprobado el dictamen de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación antes dicho, queda aprobada el proyecto de ley, en los términos antes dichos, por la que se regula el sistema de gestión de la política agrícola común y otras materias conexas.

Muchas gracias a todos. Disculpad los problemas que hemos tenido y espero que podamos solventarlos. Si alguien se ha sentido ofendido, si alguien se ha sentido precipitado, si alguien ha hecho alguna valoración no oportuna, en nombre de todos, yo pido perdón y disculpas, y espero que no lo repitamos de nuevo. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

**Eran las nueve y quince minutos de la noche.**